

**SOLICITUD DE FRACCIONAMIENTO SIN APORTACION DE GARANTÍA DE DEUDAS EN
PERIODO VOLUNTARIO DE COBRO**

D/Dña., N.I.F.
con domicilio en C/AV., núm., teléfono.
municipio provincia C.P.

como: sujeto pasivo ☐

representante ☐

RECIBO/S DEL/LOS QUE SE SOLICITA FRACCIONAMIENTO Y DESGLOSE DE LOS MISMOS:

Sujeto pasivo N.I.F.
Municipio/s Nº Recibo/s
Concepto/s Ejercicio/s Importe total

Ante la imposibilidad de hacer frente a su pago en el plazo establecido dado que mi situación económico-financiera me impide de forma transitoria efectuar el mismo,

SOLICITA

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley General Tributaria y 44 y siguientes del Reglamento General de Recaudación, se acepte el siguiente plan de pago, en las fracciones que se indican, se dispense de la obligación de presentar garantía y se efectúe el cobro de cada fracción mediante domiciliación bancaria en la siguiente entidad de crédito:

CUENTA DONDE EFECTUAR LA DOMICILIACION:

Entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta

FRACCIONES	IMPORTE DE CADA FRACCIÓN (mínimo 50 €)	VENCIMIENTO (INDICAR EL MES) (Fecha de cargo el 20 de cada mes)

_____ a _____ de _____ de 2012

ADVERTENCIA:

- a) El importe mínimo para conceder fraccionamiento será por deuda superior a 150 euros.
- b) El importe máximo para conceder fraccionamiento sin aportar garantía será de 6.000 euros.
- c) El periodo máximo de fraccionamiento será 12 meses.
- d) Al término del pago de las fracciones, se efectuará la liquidación por intereses de demora.
- e) El importe mínimo de cada fracción será de 50 €

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR:

- Fotocopia DNI o NIF.
- Fotocopia de la liquidación/recibo origen de la solicitud de fraccionamiento.
- En caso de actuar en representación de otra persona -física o jurídica- documentos que acrediten tal representación.